NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciembre De 93

Reg. Unico de Contribuyente
No. 0990083150001
Andina Ecuatoriana de Publicidad S.A.
Circunvalación ... No. 111
V. ...

SELLO DEL R. U. C.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2 1 6 8 3

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ANDINA ECUATORIANA DE PUBLICIDAD S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	IED	SUBRE	Neutra	Ncnal.	Ordinarias No.	Ordinarias Total (a)	Preferidas No.	Preferidas Total (b)			
1	AVILES ESTRADA FERNANDO	0900843947	Ecuatoriana									4439		4'439.000,00
2	PROMOTORA DE INVERSIONES	099026742101	Ecuatoriana									5040		5'040.000,00
3	LUIS ALBERTO BAQUERIZO	0902502699	Ecuatoriana									519		519.000,00
4	SUCRE PEREZ MAC.COLLUM	0987898266	Ecuatoriana									1		1.000,00
5	CARMEN E.AVILES GONZALEZ	0902718147	Ecuatoriana									1		1.000,00
	TOTALES													10'000.000,00

25 ABR 1994

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS · GUAYAQUIL · REGISTRO DE SOCIEDADES

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 15 de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).